

Intervención 2do Debate P. A. 664 de 2017 de la
Administración Distrital.

“Por medio del cual se establece el cobro de la contribución por el servicio de garajes o zonas de estacionamiento de uso público, incluyendo el estacionamiento en vía.”

23 de julio de 2018
Sesión Plenaria

Como lo he dicho hasta la saciedad y reiterado en diferentes intervenciones como la del 2do Debate a los Proyectos de Acuerdo 479 – 488- 491- 494 de 17, acumulados, no estoy de acuerdo con privatizar la ciudad para que los particulares se beneficien, como tampoco para enmendar las deficiencias fiscales o financieras del sistema de transporte.

Por lo tanto, vuelvo a decirles que este tipo de iniciativas es:

- 1) Es una contradicción cobrar a los ciudadanos por el uso del espacio público.
- 2) Privatizar la ciudad solo beneficia a los operadores particulares que además ya poseen el 100% de los parqueaderos de Bogotá.
- 3) El ciudadano ya paga por lo público con sus impuestos.

- a. No es cierto que la mayoría de los que parquean en zona pública son autos de alta gama de estratos 5, 6 y más... Al menos el 80% corresponde a estratos 2, 3 y 4. ¿más cargas pecuniarias para estos estratos? No hay derecho.
 - b. Ponerle más cargas a la clase media, que ahorró para comprarse un carro familiar, es destruir la masa crítica de la ciudad. Por cierto, un carro familiar, en la práctica no es un bien de lujo.
 - c. Yo no creo en el modelo neoliberal. Creo que el Estado puede fomentar empresas e industrias que generen empleos productivos y no burocráticos. Si lo que se desean son más y nuevos ingresos para la ciudad, debemos crear empresas públicas competitivas, en lugar de vender las que ya tenemos. Y que su servicio social sea tan bueno, que puedan hacer bajar las tarifas del mercado en beneficio de la ciudad.
- 4) Lo público no puede privatizarse golpeando el bolsillo de los ciudadanos con el pretexto contradictorio de devolverle o compensarle al Estado. Convertiríamos la movilidad es una capacidad solo para pudientes económicos. No hay derecho.

- 5) A este paso, también nos van a privatizar el derecho a: caminar, pedalear y respirar. Esa es la lógica de este modelo.
- 6) Los que deben pagar son las multinacionales, las grandes empresas y Uber, este último que se encuentra en ilegalidad.
- 7) Esta Administración no ejecuta. En consecuencia, apoyarle para reunir ingresos por la vía de cobrar el espacio público, es incoherente.